

ARRENDATARIOS

¿ESTÁ ATRASADO EN EL PAGO DEL ALQUILER O LOS SERVICIOS?

¡El programa de **Asistencia de Emergencia para el Alquiler de Indiana (IERA)** está aquí para ayudarle!

PROVEEMOS

- ✓ Asistencia en los pagos de alquiler y servicios*
- ✓ Sellado de historial de desalojo
- ✓ Asesoramiento para la estabilidad familiar

Las solicitudes están ya abiertas y animamos a todos los arrendatarios interesados a contactar a nuestro equipo.



Para saber cómo aplicar, escanee el código QR para visitar Indiana Housing Now, en colaboración con IHCD.

Abra la app de la cámara en su teléfono móvil, apunte hacia el código QR y haga clic en el banner que aparece.

*La asistencia para alquiler y servicios públicos está disponible en todo el estado, excepto para los condados de Marion y Hamilton. El programa IERA es financiado, en su totalidad o parcialmente por los fondos CFDA 21.023 otorgados al Estado de Indiana por el Departamento de tesorería de los Estados Unidos.

CÓMO CONECTAR CON NOSOTROS



[IndianaHousingNow.org](https://www.IndianaHousingNow.org)

Llámenos: 1-866-211-9966 Visite nuestro sitio web
(Lun-Vie: 8 a.m. - 6 p.m.) <https://bit.ly/ierasupport>